

**ACTA DE CIERRE**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 005-2020**

En razón de la declaratoria de emergencia sanitaria y las medidas anunciadas por el Gobierno Nacional para proteger la salud de los colombianos ante la pandemia del COVID19, el primero (1) de junio de 2020 a partir de las 08:00 a.m. y hasta las 2:00 p.m. se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (a los correos relacionados en el pliego de condiciones) de los proponentes interesados en participar del proceso contractual de Invitación Abierta No. 005-2020 cuyo objeto es:

*“Contratar una solución integral de Mesa de Servicios y tecnología para La Previsora S.A. Compañía de Seguros a nivel nacional.”*

Posterior a la recepción de las propuestas, el mismo primero (1) de junio de 2020 a las 03:00 p.m. se celebró Audiencia de Cierre virtual mediante un evento en vivo usando la herramienta Microsoft Teams. LA PREVISORA S.A. envió la invitación para participar de la audiencia a cada uno de los correos electrónicos desde los cuales se recibieron las propuestas en término, buscando que los proponentes conocieran la información relevante de las propuestas recibidas digitalmente.

En desarrollo de lo anterior, las personas que participaron de la audiencia de cierre virtual por parte de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, son las siguientes:

**MARÍA MARTI PORTO** - Delegada de la Oficina de Control Interno, **CINDY MARCELA AGUILERA** – Subgerente de Infraestructura y Servicios de Tecnología de la Información, **GABRIEL CUBIDES TORO** – Profesional de la Subgerencia de Infraestructura y Servicios de Tecnología de la Información y **SIOMARA LUCÍA BARRERA CORREA** - Profesional de la Gerencia de Contratación.

Por parte de los proponentes participaron:

**ANA XIMENA CABRERA** de la empresa **SONDA DE COLOMBIA S.A.S**, **GINNA ANDUKLEY ARIAS MORENO** de la empresa **S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.**, **KAREN CAMARGO** de la empresa **ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S.** y **JORGE ESCOBAR** de la empresa **COMSISTELCO S.A.S.**

Acto seguido se procedió con la revisión de los documentos que conforman las propuestas que fueron remitidas vía email, con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, razón por la cual se consigna en la presente acta, la información respectiva, de la siguiente forma:

EMPRESA PROPONENTE	FOLIOS y VALOR PROPUESTA	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
<p align="center"><b>SONDA DE COLOMBIA S.A.S</b></p>	<p>1. Propuesta recibida el 1 de junio de 2020, a las 12:01 p.m. del correo <a href="mailto:ana.cabrera@sonda.com">ana.cabrera@sonda.com</a></p> <p>2. FOLIOS: 363</p> <p>3. Propuesta económica relacionada en el folio 318 por un valor de \$3.635.775.177,68 incluido IVA.</p>	<p>Folio 44 ASEGURADORA ZURICH Póliza Número: SEPL-10137969-1 Vigencia: 01/06/2020 – 15/10/2020 Valor Asegurado: \$ 380.399.906</p>
<p align="center"><b>S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S.</b></p>	<p>1. Propuesta recibida el 1 de junio de 2020, a las 12:57 p.m. del correo <a href="mailto:ginna.arias@s3.com.co">ginna.arias@s3.com.co</a></p> <p>2. FOLIOS: 160</p> <p>3. Propuesta económica relacionada en el folio 159 por un valor de \$3.579.563.014,40 incluido IVA.</p>	<p>Folio 4 ASEGURADORA SURAMERICANA Póliza Número: 2625237-9 Vigencia: 01/06/2020 – 01/08/2020 Valor Asegurado: \$ 380.399.906</p>
<p align="center"><b>ADSUM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S.</b></p>	<p>1. Propuesta recibida el 1 de junio de 2020, a las 1:22 p.m. del correo <a href="mailto:kcamargo@adsumst.com">kcamargo@adsumst.com</a></p> <p>2. FOLIOS: 285</p> <p>3. Propuesta económica relacionada en el folio 212 por un valor de \$3.693.601.124 incluido IVA.</p> <p>4. Observación: El 1 de junio de 2020, siendo la 1:32 p.m. se recibió una segunda propuesta de ADSUM desde el correo <a href="mailto:jcastano@adsumst.com">jcastano@adsumst.com</a>. En audiencia se deja en claro que, la propuesta recibida en el segundo correo no se recibe, ni se tendrá en cuenta en la etapa de evaluación.</p>	<p>Folio 18 SEGUROS DEL ESTADO Póliza Número: 33-45-101091724 Vigencia: 22/05/2020 – 02/08/2020 Valor Asegurado: \$ 380.399.906</p>
<p align="center"><b>COMSISTELCO S.A.S.</b></p>	<p>Propuesta recibida a través de 5 correos electrónicos del 1 de junio de 2020, a la 01:57 p.m., 02:03 p.m., 02:03 p.m., 02:04 p.m. y 02:08 p.m. del correo <a href="mailto:jescobar@comsistelco.com">jescobar@comsistelco.com</a></p> <p>Teniendo en cuenta que 4 de los 5 correos se recibieron después de las 2:00 p.m., la aceptación de la propuesta se dejó a consideración y aprobación de los 3 proponentes que remitieron sus propuestas en término.</p>	

	<p>En Este sentido, los proponentes SONDA DE COLOMBIA S.A.S, S3 SIMPLE SMART SPEEDY S.A.S. y ADSUM <b>no aceptaron</b> el recibimiento de la propuesta remitida por COMSISTELCO, razón por la cual dicha propuesta queda <b>rechazada de plano</b>, de acuerdo con lo dispuesto en las causales de rechazo del pliego de condiciones, decisión notificada en la audiencia virtual de cierre.</p> <p>Finalmente, se pone de presente una recomendación para que en futuras ocasiones la propuesta cumpla con los requisitos dispuestos en el pliego (respecto de la forma de presentación) y se remita con la suficiente antelación para que no se presenten este tipo de situaciones.</p>	
--	---	--

Una vez surtido el trámite se da por terminada a las 03:25 P.M. por los participantes a la audiencia de cierre virtual.



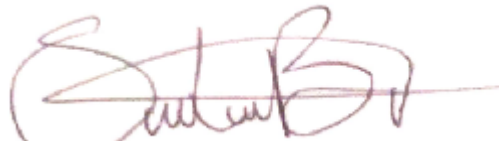
**MARÍA MARTI PORTO**  
Delegada de la Oficina de  
Control Interno



**CINDY MARCELA AGUILERA**  
Subgerente de Infraestructura y Servicios de  
Tecnología de la Información



**GABRIEL CUBIDES TORO**  
Profesional de la Subgerencia de  
Infraestructura y Servicios de Tecnología  
de la Información



**SIOMARA LUCÍA BARRERA CORREA**  
Profesional de la Gerencia de  
Contratación